

Organización y Funcionamiento del Trabajo Social Sanitario en Atención Primaria de Salud' es el primero de los tres documentos generados en los últimos tres años, desde que en 2005 se presentara la oportunidad de redefinir el espacio del Trabajo Social en el Sistema Sanitario Público de Extremadura. El compromiso del SES por el Trabajo Social (TS) en el ámbito sanitario fue decisivo para acometer los objetivos según las diferentes líneas de actuación tanto en Primaria con en Especializada y Salud Mental.

Respecto a la definición del TS en Primaria, el punto de partida fue el incremento de la cobertura del mismo en las Zonas Básicas de Salud gracias a la creación de 19 plazas de TS. Según la responsable de TS, María Ángeles Rodríguez Lozano, la cobertura pasó del 45 al 95%, cuidándose de forma especial la inmersión del TS en áreas donde no había como Coria o Navalmoral. Aunque reconoce que no es suficiente, ya que aunque la ratio ronda entre los 10.000 y 15.000 habitantes por trabajador social, media más que aceptable, hay que tener en cuenta que la dispersión geográfica propia de la Comunidad exige una especial redistribución de los recursos que permita prestar un servicio de calidad.

Los cambios organizativos y funcionales del TS constituyen otro de los frentes en el que se ha trabajado. Para ello se organizó un grupo de trabajo que a lo largo de 2006 ha perfilado el TS dentro del Equipo de Atención Primaria, cuyo fruto ha sido recogido en la guía que ahora presentamos. Explica Rodríguez Lozano que el documento aporta fundamentalmente dos cosas. Por una parte, es una referencia clara para los responsables de cómo quieren organizar el TS en el EAP. Y por otra, ofrece a los profesionales instrumentos técnicos en cuanto a criterios de derivación, calidad, sistema de registro, aportación dentro de Cartera de Servicios, e incluso un

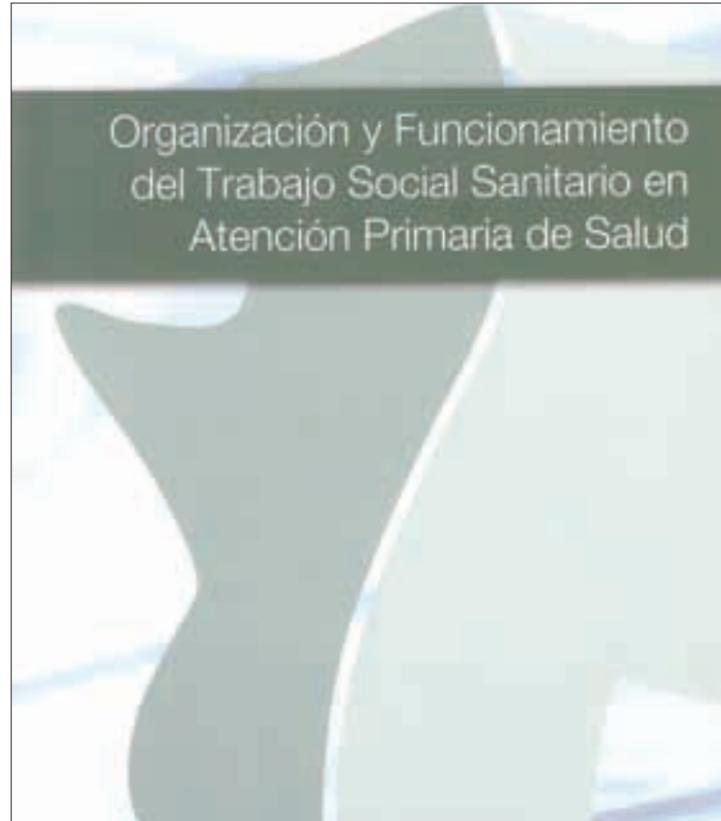
La cobertura en Atención Primaria crece en más de un 100%

El Trabajo Social define su espacio en el sistema sanitario

En Salud Mental

Los trabajadores sociales de los Equipos de Salud Mental también cuentan con una metodología que conceptualiza su labor en la Red de Dispositivos de Salud Mental, y que está disponible en la web www.sociosan.saludextremadura.com, y pendiente de editarse. En esta guía han participado profesionales de la red de Salud Mental pública y concertada. Los profesionales ya están trabajando con el nuevo modelo, según Rodríguez Lozano, las características intrínsecas a la SM exige una capacitación específica con una intervención social sistematizada y protocolizada que se integra en la organización del programa de salud -trastorno mental grave, patología dual, psicogeriatría y atención infanto-juvenil.

anexo con el protocolo de intervención del TS en el paciente inmovilizado con un paquete de instrumentos. Con esto, el trabajador social tiene muy claro cuales son sus funciones en el EAP: consulta a demanda, consulta programada, Educación para la Salud, Formación e Investigación, así como su distribución horaria. Con este documento también se concreta el TS en programas -niño, mujer, adulto, inmovilizados, ancianos-. Rodríguez Lozano destaca la contribución del mismo a la nueva Cartera de Servicios (CS) de AP, donde se observa la importante



presencia de intervenciones en el ámbito de lo social, "estoy muy satisfecho porque muchos trabajadores sociales han participado como miembros de los grupos de CS, y se nota esa influencia". TS también trabaja en el Proyecto Jara con el diseño de una estación de trabajo integrada dentro de la historia. Esta guía también aporta una metodología como es la gestión compartida de casos en plena coherencia con AP. Puntualiza R. Lozano que la coordinación sociosanitaria hasta ahora ha sido responsabilidad del trabajador social, "es el profesional de refe-

rencia porque conoce los dos sistemas -sanitario y social-, y su trabajo en contacto directo con el paciente, valida la continuidad".

Para el desarrollo de este documento se ha organizado un plan de formación para los trabajadores sociales con diferentes sesiones en las que se les ha explicado, de forma progresiva y en función de la complejidad, el funcionamiento de Primaria, sus programas, la prevención, la educación para salud, la demanda, criterios de calidad, hasta la coordinación sociosanitaria.

Desde 2007 la labor desarrollada

Planificación social del alta hospitalaria

El Trabajo Social abandera en Atención Especializada la planificación social del alta hospitalaria, programa que propicia la intervención del trabajador social desde el ingreso de un paciente en el hospital, es decir, explica Rodríguez Lozano, desde el mismo momento que la persona ingresa se está pensando en su alta, y se realiza un cribaje de las situaciones de riesgo social al alta en las primeras 24 o 48 horas del ingreso. El trabajador social, con dichas situaciones, activa la máquina y pone en marcha los medios para que se demore el alta lo menos posible. "Está demostrado que, donde funciona este programa, baja la estancia por razones no clínicas". Según Rodríguez Lozano, "esto casa plenamente con la coordinación sociosanitaria, con el Plan de Atención Sociosanitaria y la Ley de Dependencia, por tanto, es básico que los hospitales desarrollen este programa". En enero, el Hospital Infanta Cristina será el primero en organizar la planificación social al alta.

por el trabajador social, personal de área, se valora y evalúa como parte del EAP, algo primordial para el profesional, según Rodríguez Lozano, ya que es un elemento motivador e integrador. Quedan pendientes otros retos como la coordinación del TS en cada área.

Respecto a la investigación, el TS contempla dos líneas de trabajo, una sobre riesgos en relación al alta hospitalaria, y otra sobre visitas domiciliarias. El primero ha comenzado con la participación de los hospitales de Badajoz, Cáceres, Talarrubias, Llerena o Coria.

LOS PROFESIONALES OPINAN



María Ángeles Lozano
Trabajadora Social

Estoy satisfecha porque el Sistema Público Sanitario Extremeño tiene una sensibilidad por la parte social de la salud, que ha demostrado con la apuesta por la consolidación del Trabajo Social en el ámbito asistencial. Aunque todavía quedan muchos retos, emprendemos la organización del TS en Primaria, donde ha participado de forma importante en su nueva Cartera de Servicios, así como en Salud Mental y en Especializada.



Esther González Bornay
Trabajadora Social

Los profesionales que participamos en la elaboración de este documento hemos querido reunir en él el fruto de una larga experiencia en el trabajo social sanitario; una reflexión teórica para avanzar en la práctica, un punto de partida que nos sirva de referencia y nos permita unificar criterios en la integración de los aspectos sociales en el ámbito sanitario; y nuestra contribución al concepto de salud integral.



Leopoldo Ruiz Elvira
Psiquiatra

Salud Mental debe responder a problemas de salud que sólo pueden ser evaluados y atendidos desde un modelo que considere factores biológicos, psicológicos y sociales. Un abordaje multidisciplinar es imprescindible. El papel del TS es esencial: además de realizar la evaluación y diagnóstico sociales y establecer un plan de intervención social, actúa como contacto que garantiza la coordinación asistencial y la continuidad de cuidados.



Isabel Galán Castaño
Trabajadora Social

El TS hospitalario apuesta por una intervención programada orientada por factores de riesgo. El Programa de Planificación Social del Alta Hospitalaria es una herramienta valiosa que mejora la calidad asistencial y gestión hospitalaria: evita estancias no clínicas, facilita la continuidad, proporciona apoyos a paciente y familia... Debemos aportar programas para la detección de necesidades sociosanitarias, implementación de recursos y humanización de la atención.



Antonia Martín Martín
Trabajadora Social

Los TS del área moral valoramos el gran avance cuantitativo y cualitativo en el trabajo social sanitario: ampliación de recursos humanos (aún insuficientes), la delimitación de nuestro campo de trabajo, y el esfuerzo por conseguir un nivel de coordinación sociosanitaria que ofrezca al usuario atención integral. Es un auténtico logro que la valoración social se integre como norma técnica mínima en la CS en la que hemos participado.